DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de la Salud
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: DANIEL INCERA FERNÁNDEZ
EMAIL: dincera@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Licenciatura en Psicología (Universidad de Salamanca)
- Máster en Neuropsicología Clínica (Universidad Pablo de Olavide)
- Máster en Neurociencias (Instituto de Neurociencias de Castilla y León)
- Máster en Psicología Clínica (European Institute of Applied Psychology)
- Doctor en Psicología Clínica y de la Salud (Universidad Autónoma de Madrid)

Experiencia en línea:

Promoción de la salud sexual infanto-juvenil, Máster en Psicología General Sanitaria, UAX, 2022-2023.

Intervención Comunitaria y Salud Pública, Máster en Psicología General Sanitaria, UEMC, 2022-2023.

Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Grado Psicología, UEMC, 2019-actualidad.

Neuropsicología, Grado, Psicología, UEMC, 2019-actualidad.

Psicología de la Salud, Grado Psicología, UEMC, 2019-actualidad.

Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico I, Grado Psicología, UEMC, 2021-actualidad.

Psicología de la Sexualidad, Grado Psicología, UEMC, 2019-2020.

Diagnóstico Psicológico, Grado Psicología, UEMC, 2018-2020.

Psicofarmacología, Grado Psicología, UEMC, 2018-2020.

CV PROFESIONAL:

- Psicólogo Clínico en Mensajeros de la Paz.
- Director Centro Residencial y Centro de día "Virgen de Guadalupe".
- Director de Neuron Psicología.

CV INVESTIGACIÓN:

- TÍTULO DEL PROYECTO: "Experiencias de victimización en contextos de *chemsex* en personas trans y no binarias"

 Investigador principal: Daniel Íncera Fernández

Institución del IP: Universidad Internacional de Empresa

Nombre de Institución/departamento: Facultad de Ciencias de la Salud

Organismo al que se solicita el Proyecto: Vicerrectorado de Investigación y Relaciones Internacionales

Organismo convocante: Universidad Internacional de Empresa

TÍTULO DEL PROYECTO: "Conducta de intervención en el ciberodio y en la difusión de fake news: predictores longitudinales entre adolescentes"

Investigador principal: Manuel Gámez Guadix

Institución del IP: Universidad Autónoma de Madrid

Nombre de Institución/departamento: Departamento Universitario Psicología Básica y de la Salud

Organismo al que se solicita el Proyecto: Agencia Estatal de Investigación

Organismo convocante: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

TÍTULO DEL PROYECTO: "El papel de las tecnologías de la Información y la Comunicación en la Conducta autolesiva en adolescentes españoles: un estudio longitudinal"

Investigador principal: Estíbaliz Mateos Pérez

Institución del IP: Universidad del País Vasco

Nombre de Institución/departamento: Departamento de Psicología Social

Organismo al que se solicita el Proyecto: Facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco

Organismo convocante: Universidad del País Vasco

TÍTULO DEL PROYECTO: "Proyecto ChemACT: estudio de variables psicosociales asociadas al chemsex y de la eficacia de una intervención grupal basada en la Terapia de Aceptación y Compromiso para abordar el chemsex problemático mediante un ensayo clínico aleatorizado"

Investigador principal: Francisco Montesinos Marín

Institución del IP: Universidad Europea de Madrid

Organismo al que se solicita el Proyecto: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea de Madrid

Organismo convocante: Universidad Europea de Madrid

TÍTULO DEL PROYECTO: " Identificación de variables conductuales, psicológicas y neurocognitivas asociadas a la práctica del chemsex en hombres gais, bisexuales, otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y personas trans y no binarias VIH+ y VIH-."

Investigador principal: Manuel Gámez-Guadix

Institución del IP: Universidad Autónoma de Madrid

Organismo al que se solicita el Proyecto: Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

Organismo convocante: Plan Nacional sobre Drogas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura "Psicología de la Salud" se estudiarán las funciones del psicólogo de la salud como su desarrollo en los ámbitos de actuación. Además de profundizar en la prevención, tratamiento e intervención a nivel biopsicosocial de las diferentes psicopatologías tanto agudas como crónicas. No son necesarios conocimientos ni destrezas previas. La asignatura se imparte en el segundo semestre del primer curso del Grado en Psicología, consta de 6 créditos, es de carácter obligatorio y forma parte del módulo métodos y técnicas "Intervención y Tratamiento Psicológico", con otras tres asignaturas que se imparten en cursos posteriores.El programa de la asignatura proporcionará al alumno los conocimientos adecuados para el ámbito de la psicología clínica, además de enseñar una serie de habilidades psicosociales para poder aplicar dichos conocimientos.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Esta asignatura, permitirá adquirir al alumno las competencias necesarias para el futuro psicólogo/a, conociendo el desarrollo de la psicología de la salud y su ámbito de actuación, como la profesión del psicólogo de la salud, desde la prevención, tratamiento e intervención desde un punto de vista biopsicosocial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología de la Salud**
 1. Historia de la Psicología de la Salud
 2. Conceptualización y determinantes de la salud
 3. Evaluación e intervención en Psicología de la Salud
 4. El estrés en el desarrollo de la enfermedad
 5. La experiencia del dolor
 6. Conductas de riesgo para la salud
 7. Psicología de la salud en la infancia y la adolescencia

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender

estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer el ámbito de la aplicación de la psicología en los procesos de salud-enfermedad.
- Conocer las variables y procesos psicológicos relacionados con la prevención de la enfermedad y con el proceso de atención sanitaria
- Describir y explicar los aspectos psicosociales implicados en la etiología, curso clínico y rehabilitación de distintos trastornos de salud.
- Evaluar las necesidades y definir los objetivos de la intervención psicológica en problemas de salud física
- Establecer los objetivos de la intervención y seleccionar las técnicas de intervención en distintos hábitos comportamentales y problemas de salud física
- Saber realizar programas de prevención, mantenimiento y promoción de la salud y de prevención de la enfermedad

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amigo, I. (2017): Manual de Psicología de la Salud. Pirámide. ISBN: -
- Amigo, I., Fernández, C. y Pérez, M. (2009): Manual de Psicología de la Salud. Pirámide. ISBN: -
- Pérez, M. (2016): Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces. Infancia y Adolescencia III.. Pirámide. ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (2008): Manual de Psicopatología.Volumen I. McGraw-Hill. ISBN: -
- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (2008): Manual de Psicopatología.Volumen II. McGraw-Hill. ISBN: -
- Costa Cabanillas, M. y López Méndez, E. (2008): Educación para la Salud. Pirámide. ISBN: -
- Taylor, S.E. (2007): Psicología de la Salud.. McGraw-Hill. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
División de Psicología de la Salud del COP(http://www.infocop.es/view_cat.asp?action=category&cat=47) -
Revista de Iberoamericana de Psicología de la Salud(http://www.rips.cop.es/) -
Revista Psicología y Salud(http://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalu) -
Revista de Psicología de la Salud(https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=3281) -
Revista médica (y psicológica) divulgativa para sanitarios(https://www.gacetamedica.com/) -

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de

forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Historia de la Psicología de la Salud.
CM2	Epidemiología y técnicas de evaluación en la psicología de la salud
CM3	Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental. El estrés en el desarrollo de la enfermedad
CM4	Campañas de comunicación comunitaria en psicología de la salud. Conductas de riesgo para la salud. Determinantes comportamentales de la salud-enfermedad: obesidad
CM5	TU. Resolución de dudas y preparación examen parcial
CM6	CM5. Conductas de riesgo para la salud. Determinantes comportamentales de la salud-enfermedad: alcohol y drogas
CM7	CM6. Conductas de riesgo para la salud. Determinantes comportamentales de la salud-enfermedad: tabaquismo
CM8	CM7. Conductas de riesgo para la salud. Determinantes comportamentales de la salud-enfermedad: salud sexual
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo

lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%